



## PROYECTO F1M -ISTAS DE CCOO

### Transición energética justa, en países de la región de América Latina y el Caribe

1. **Presentación del proyecto**
2. **¿Qué hemos encontrado?**
3. **Pistas para la integración de la dimensión género en la transición energética justa**

#### 1. **Presentación del proyecto**

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** El objetivo general del proyecto es identificar la situación existente en determinados países de América Latina respecto a una transición energética justa y mantener contactos entre las organizaciones sociales y sindicales participantes.

#### **ACTIVIDADES:**

1. **Identificación de actores sociales relevantes**
2. **Entrevistas**
3. **Documentos país**
4. **Conferencia virtual internacional**

**JUSTIFICACIÓN:** Una transición energética justa debe contribuir a los objetivos de reducción de emisiones de CO2 y también debe equilibrar las desigualdades en el acceso a la energía para toda la población mundial. La transición energética justa debe buscar, por un lado, energías alternativas, limpias y renovables y, al mismo tiempo, ampliar la cobertura para la población que no tiene acceso a ella, lo que implica generar bienestar tomando en consideración las desigualdades de género e interseccionalidad, para que realmente haya justicia en el acceso a la energía.

La articulación de género y energía es aún incipiente. Para las mujeres, acceder a la energía y beneficiarse de sus usos implica descargar y redistribuir el cuidado y el trabajo doméstico, reducir sus gastos de supervivencia y disponer de tiempo para realizar actividades que contribuyan a su autonomía económica, social y de toma de decisiones. Promover procesos de organización y gestión para el acceso a energías alternativas las ubica en espacios de toma de decisiones y les otorga reconocimiento social, fortaleciendo así el tejido comunitario. Y si sumamos conocimiento sobre el impacto que estas acciones tienen sobre el cambio climático, las mujeres se convierten en aliadas en promover acciones de

mitigación y adaptación en todos los ámbitos, incluidos aquellos con altos niveles de vulnerabilidad climática y socioeconómica.

Las iniciativas en los seis países de la región: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, México y República Dominicana, han impulsado diversas acciones para contribuir a una transición energética justa, sin embargo el enfoque de género e interseccionalidad en sus proyectos es diverso, requisito para cumplir con los acuerdos de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Compromiso por integrar la perspectiva feminista en nuestras acciones, requiere de ALIANZAS estratégicas, en nuestro caso con **MUJER Y MEDIO AMBIENTE**, organización no gubernamental de México ( <https://www.mmambiente.org/> ). Trabajan en distintas temáticas ambientales, todas con un enfoque transversal de género:

- Igualdad de género
- Conservación y uso sustentable de los recursos naturales con enfoque de género
- Economía feminista y empoderamiento de las mujeres
- Cambio climático desde un enfoque de género y sustentabilidad
- Minería, extractivismo y uso del territorio desde un enfoque de género
- Agua, ciudadanía y políticas hídricas y género
- Liderazgo, ciudadanía y derechos humanos de las mujeres.

## 2. ¿Qué hemos encontrado?

Dentro de los estudios preliminares, el realizado por BID y OIT que habla del potencial de empleos verdes, sugiere que el beneficio neto, es decir, los empleos que se van a perder versus los empleos nuevos que se van a generar en todo el proceso de descarbonización es positivo. El inconveniente es que en los sectores nuevos donde se va a crear empleo, la mayor participación laboral la tienen los hombres, son sectores masculinizados, sobre todo los relacionados con el sector extractivo. Se han detectado buenas prácticas, pero la necesidad de transformar un sector tan masculinizado y abrirlo a las mujeres, aún no se encuentra integrada completamente. Si no se logra, las mujeres podrían quedar al margen de esos procesos de creación de empleo y los beneficios solo repercutirán en los hombres. Si bien las instituciones, organizaciones sociales y sindicales comienzan a estar alineadas con esta prioridad, sigue siendo un problema estructural. La mayoría de las personas que estudian carreras STEM son hombres, desde el mismo proceso de formación, todavía desequilibrado, se deben tratar de promover un cambio de tendencias y que las niñas pueden acceder más fácilmente a las carreras STEM.

Desde distintas organizaciones, hemos identificado y entrevistado a lideresas sindicales, implicadas en las cuestiones de Medio Ambiente. Se está visibilizando la prioridad de realizar procesos de transición justa integradores de la justicia de género. Si bien es cierto que el sector energético está completamente masculinizado, las afectaciones de las explotaciones de recursos recaen sobre los hombros de todas las personas, y sus comunidades. En su seno, existe un gran número de mujeres, cabezas de familia, que son las que terminan sufriendo en carne propia esta situación que se genera por parte de las mineras en los territorios. Al mismo tiempo sufren el poco acceso que se tiene a la energía.

En este sentido, las organizaciones sindicales están impulsando con fuerza la democratización, el desarrollo, y la entrega de la energía de manera pública y gratuita a todas estas comunidades. El impacto positivo recaería principalmente sobre las mujeres, mayoritarias en comunidades y cabezas de la mayor parte de hogares con mejores. Se las está integrando en los procesos y diálogos, trabajando con las mujeres de estas comunidades, indígenas, afrodescendientes y en general de todas las comunidades afectadas.

**BUENAS PRÁCTICAS:**

**A. Esfuerzo de datos desagregados por HUB ENERGIA ante la escasez de datos**



HUB DE ENERGÍA AMÉRICA LATINA Y CARIBE. Misión: Concentrar la información y promover el uso y la generación de datos sobre energía en América Latina y el Caribe en un solo lugar, haciéndola accesible, interactiva, intuitiva, comparable y útil para sus usuarios ( <https://hubenergia.org/es/sobre-el-hub> )



- TRINIDAD Y TOBAGO:33,12%
- REPÚBLICA DOMINICANA Y JAMAICA: 27-28%
- BRASIL Y COLOMBIA:22-23%
- BAHAMAS, PANAMÁ, COSTA RICA Y CHILE: 17-16%

## Género en Planes y Políticas de Transición Energética de los países de ALyC

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe aún NO consideran la inclusión de género en sus documentos de política, agenda energética o lineamientos de transición energética. La siguiente visualización muestra un relevamiento de los documentos sobre política, lineamientos de transición o agendas energéticas publicados por los países en el cual se analizó si los documentos incluían o no consideraciones de género.



### Lineamientos de transición energética, Planes y Políticas

- Menciona género y tiene documentos específicos de género y energía
- Menciona género y no tiene documentos específicos de género y energía
- Solo tiene documento específico de género y energía
- No menciona género y no tiene documento específico de género y energía

lineamientos de transición energética. La siguiente visualización muestra un relevamiento de los documentos sobre política, lineamientos de transición o agendas energéticas publicados por los países en el cual se analizó si los documentos incluían o no consideraciones de género.

Proporción de documentos con referencias de género



118

Referencias a género en los documentos

Ver documentos de referencia de Colombia  
<https://www1.upme.gov.co/DemandayEf..>  
<https://acmineria.com.co/acm/wp-content..>

Lineamientos de transición energética, Planes y Políticas

■ Menciona género y tiene documentos específicos de género y energía



## B. Centro de Investigación para la Transición Energética Justa con enfoque de género, por sindicatos colombianos.

Sindicatos del sector combustibles fósiles en Colombia más importantes, USO, SINTRAELECOL y SINTRACARBÓN, en cooperación con organizaciones de trabajadores internacionales, como la FNV (Federación de sindicatos holandeses) de Holanda. En el marco de un proyecto para los próximos 3 años, se creará un **Centro de Investigación para la Transición Energética Justa con enfoque de género**, actualmente en fase de diseño. El proyecto cuenta con un comité bipartito (hombre-mujer) por cada organización participante. Existe otra iniciativa para la región carbón, en la costa norte, con la CNV (Confederación sindical de sindicatos cristianos) de Holanda, colectivo de trabajadores para la transición energética justa, que implica también a la CUT y la CSI a través de su Centro para la Transición Justa (dirigido por Montserrat Mir).

## 3. Pistas para la integración de la dimensión género en la transición energética justa

*Extraídas del documento “Transición justa y género: una revisión” preparado por: Samantha Smith del Centro de Transición Justa de la Confederación Sindical Internacional. Presentado con ocasión de la Reunión del Grupo de Expertos «Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en el contexto del cambio climático, las políticas y los programas de reducción del riesgo de desastres y el cambio climático» 11 – 14 de octubre de 2021 promovida por ONU Mujeres*

Las Directrices de Transición Justa de la ONU, negociadas en la Organización Internacional del Trabajo, enfatizan la importancia del género y "la fuerte dimensión de género de muchos desafíos ambientales". El género también es una lente crítica para el mundo del trabajo y la protección social. Nos enfrentamos a una brecha de género persistente en la participación en la fuerza laboral y la protección social adecuada, revelada y profundizada por la pandemia de COVID 19. Sin embargo, los esfuerzos en materia de Transición Justa hasta ahora se han centrado principalmente en la eliminación gradual de la energía a carbón, que involucra a una fuerza laboral mayoritariamente masculina, en lugar de promover el trabajo decente para las mujeres

- Según las Directrices de la OIT, la Transición Justa siempre implica el diálogo social entre los interlocutores sociales.
- Las Directrices de la OIT también requieren un proceso separado e importante de participación de las partes interesadas en el que participen actores que no son interlocutores sociales, generalmente comunidades y organizaciones de la sociedad civil.
- El género es uno de los siete Principios Rectores de las Directrices de la OIT para la Transición Justa: "Las políticas y los programas deben tener en cuenta la fuerte dimensión de género de muchos desafíos y oportunidades ambientales. Se deben considerar políticas de género específicas para garantizar resultados equitativos".
- Papel transformador de "una transición justa con acción climática inclusiva ... en la transformación de las normas de género y la promoción de la igualdad de género, incluso en el mundo del trabajo, al tiempo que se garantiza que las mujeres tengan la oportunidad de participar como actores, incluso a nivel de toma de decisiones y liderazgo, en la lucha contra el cambio climático y el estímulo del crecimiento verde".
- "los impactos del cambio climático y las acciones que excluyen a las mujeres" pueden tener efectos magnificadores en los déficits de trabajo decente en sectores con un gran número de trabajadoras, como la agricultura.
- el Acuerdo de París exige medidas de adaptación sensibles al género, incluida la consulta con los pueblos indígenas. El Plan de Acción de Género (GAP) del Acuerdo de París, adoptado en la COP25, pide una mejor implementación de la acción climática sensible al género en todos los niveles y preservar los conocimientos y prácticas locales, indígenas y tradicionales en diferentes sectores.

### **Experiencia con la Transición Justa hasta el momento.**

Una acción significativa sobre el cambio climático requiere cambios fundamentales en prácticamente todos los sectores económicos, así como en los sistemas de protección social y atención. Si bien más de dos tercios de las emisiones globales provienen del sector energético, otros sectores como la agricultura también son grandes contribuyentes.

No obstante, la mayoría de los esfuerzos en materia de Transición Justa hasta ahora se han centrado en la transición energética, en particular la eliminación gradual de la energía a carbón. En la mayoría de los países, los hombres ocupan la abrumadora mayoría de los empleos formales en el sector del carbón, en particular la minería del carbón. Las mujeres que trabajan en el sector del carbón tienden a ser empleadas en trabajos administrativos y no técnicos o, en algunos países, trabajan informalmente como recolectoras de carbón o en condiciones similares al trabajo esclavo en minas ilegales.

Los procesos de Transición Justa en el sector del carbón también se han centrado en las vías para los trabajadores formales en el carbón, lo que de facto significa centrarse principalmente en los trabajadores masculinos. Los caminos para estos trabajadores se clasifican principalmente en la transición a nuevos y buenos trabajos en energía o construcción potencialmente calificada; o una mayor protección social, como un puente a la pensión para los trabajadores mayores que están más cerca de la jubilación, un seguro de desempleo adicional y la obtención de atención médica.

Las mejores prácticas en transición justa adoptan enfoques más amplios para la transición energética. **Un enfoque apunta a la creación de empleo decente a nivel regional y en diferentes sectores económicos, incluidos aquellos con una mayor proporción de trabajadoras. Este enfoque requiere una inversión real en infraestructura moderna, incluida la infraestructura "blanda" de atención y servicios públicos de calidad.** De hecho, la inversión en cuidados trae al menos tantos beneficios económicos y sociales a largo plazo como la inversión en infraestructura tradicional. Además, los servicios de atención adecuados y la protección social adecuada al género hacen posible que más mujeres participen en el trabajo formal y decente. Una mayor participación de las mujeres en la fuerza laboral impulsa el crecimiento, apoya los ingresos de los hogares y acelera el progreso en la erradicación de la pobreza y otros ODS clave.

Otro enfoque relacionado se centra en mejorar los salarios y las condiciones de los empleos existentes en sectores de bajas emisiones, como la construcción, la energía renovable y el transporte público, y crear empleos nuevos y decentes en estos sectores. La idea es que los empleos decentes de bajas emisiones deben estar en su lugar antes de que sea posible tener una Transición Justa en la energía o en cualquier otro sector de altas emisiones. Estos nuevos y buenos empleos crean oportunidades para que las mujeres accedan a un trabajo decente. Sin embargo, en muchos países es necesario establecer políticas públicas para lograr servicios públicos de atención de calidad y educación y capacitación profesional, de modo que las mujeres puedan obtener y mantener estos empleos de calidad en sectores que tradicionalmente están dominados por hombres.

### **Cuestiones basadas en la práctica - Transición justa y género.**

Estos diferentes enfoques sobre el terreno plantean preguntas sobre cómo ofrecer un enfoque de género en la Transición Justa. Desde una perspectiva de movimiento laboral, el objetivo de una Transición Justa inclusiva y sensible al género es garantizar que las mujeres puedan obtener buenos empleos en sectores tradicionalmente dominados por los hombres, como la energía y la construcción. Garantiza que los procesos de Transición Justa también tengan vías hacia nuevos empleos y una mayor protección social para las trabajadoras que no están empleadas directamente en sectores de altas emisiones. Se trata de garantizar que los empleos sean decentes, y transformar economías y sociedades que valoren, financien y apoyen adecuadamente el trabajo de cuidado. Los sindicatos y las asociaciones de trabajadores informales pueden garantizar que las cuestiones de género sean una parte clave de los procesos de Transición Justa.

- **INFORME OIT 2019: “El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente”** examina de manera exhaustiva el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado y su relación con el cambiante mundo del trabajo.
- **INFORME OIT 2022: “Una mayor inversión en los cuidados podría crear casi 300 millones de empleos”.** Resolver las importantes lagunas existentes en los servicios de cuidados podría generar casi 300 millones de empleos y crear una continuidad de cuidados que ayudaría a

**aliviar la pobreza, fomentar la igualdad de género y contribuir al cuidado de niños y ancianos, dice el informe de la OIT publicado antes del Día Internacional de la Mujer.**

Los sindicatos han desarrollado respuestas y enfoques prácticos en estas áreas. En América del Norte, los sindicatos de la construcción han desarrollado programas para promover el aprendizaje, la capacitación y los empleos para las mujeres en los oficios calificados. Con el apoyo de los sindicatos, algunos de estos programas se han convertido en parte de la contratación pública. En términos más generales, los sindicatos están trabajando para mejorar la calidad de los empleos en sectores que tradicionalmente emplean a más mujeres, como el cuidado, la limpieza, la educación y la hospitalidad. Aunque es temprano, los sindicatos en Europa también están explorando cómo incluir un enfoque explícito en el género y la calidad del empleo / creación de empleo en sectores con una proporción sustancial de trabajadoras, como parte de los procesos regionales de Transición Justa. Y los sindicatos continúan haciendo campaña por inversiones en cuidados, incluida la creación de empleos de cuidado decente, así como medidas para abordar los impactos desproporcionados en las mujeres en toda su diversidad de la pandemia de COVID 19, los cuales son relevantes para los enfoques de transición justa en toda la economía y el hogar.

- **LEMA CSI DÍA TRABAJO DECENTE 7 OCTUBRE 2019: ““Invertir en cuidados para la igualdad de género”**



- **LEMA CSI 8 MARZO 2022: “Invertir en cuidados para conseguir más empleos decentes para las mujeres”**



**Conclusiones.**

Los gobiernos y las instituciones financieras internacionales deben garantizar que las medidas e iniciativas de Transición Justa se basen en los derechos y el diálogo social; garantizar la igualdad de género; garantizar el trabajo decente para todas las personas; tratar de formalizar el trabajo informal; y garantizar el acceso universal a la protección social. Otros aspectos importantes de la Transición Justa incluyen el acceso universal a servicios públicos de atención, salud y educación de calidad, incluidos los servicios de transporte; la superación de la segregación sectorial y ocupacional; lograr la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor; erradicar las brechas salariales y de competencias; y proporcionar salud y seguridad en el trabajo

A nivel práctico y nacional, garantizar la igualdad de género en la Transición Justa requiere considerar "políticas específicas de género" con el fin de promover resultados equitativos". Con esta perspectiva, un enfoque estrecho de la Transición Justa, centrándose solo en la transferencia 1-1 de trabajadores del carbón a nuevos empleos en energía o a pensiones, es solo un punto de partida.

**Se necesitan políticas e inversiones específicas para obtener resultados equitativos de género. Estas incluyen políticas para garantizar que las medidas de Transición Justa para nuevos empleos y protección social cubran a las trabajadoras en la cadena de valor de la energía, incluidas las trabajadoras administrativas y de servicios, y en las regiones energéticas en general. También incluyen medidas para romper la segregación sectorial y ocupacional, de modo que las mujeres puedan obtener las habilidades, la capacitación y las oportunidades que necesitan para obtener buenos empleos nuevos en sectores de bajas emisiones. Los sectores con empleo mayoritario femenino, como el cuidado, siguen teniendo peores salarios, más precariedad y peores condiciones que los sectores dominados por hombres. Invertir en empleos decentes en cuidados a escala y la eliminación de estos déficits de género en el trabajo, impulsa el desarrollo económico y social, así como el aumento de las oportunidades para aumentar los ingresos de los hogares**

Ofelia De Felipe Vila

Instituto Paz y Solidaridad de la Fundación 1 de Mayo

23 03 2022